



Ministerio de Educación y Justicia
Universidad Nacional de Salta
BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 DIC. 1988

Expte. N° 18.063/88

VISTO:

Estas actuaciones y la renuncia interpuesta a Fs. 7 por el /
Ing. Mario Katz y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Con-
trol de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

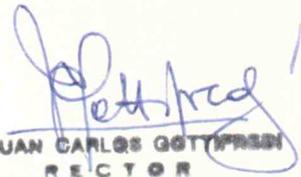
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por el Ing. Mario KATZ, como
inspector de obra interino de la Dirección General de Obras y Servicios, /
con la remuneración equivalente a la categoría 9 del agrupamiento profesio-
nal, a partir del 1° de Diciembre en curso.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su
toma de razón y demás efectos.




Ing. JUAN CARLOS MARTOCCIO
SECRETARIO GENERAL


DR. JUAN CARLOS GOTTFRIED
RECTOR


C.P.N. OSBALDO ERNESTO MONTALDI
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION N° 928-88